

 UCPP Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos		ORDEN DE COMPRA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS -UCPP		UCPP/OC - 0025/2026	GESTIÓN 2026	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN :		ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA LA MEJORA DEL CAMPO FERIA CHUQUIAGO MARKA	Nro. De Hoja de Seguimiento	2026-04061-D		
			Proveedor:	VIMAC GRUPO EMPRESARIAL de VIVEREAS RAMOS MARIAN BELEN		
Nº DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:		UCPP-UAF-ANPE-B No. 002/2026	NIT:	10321565011		
Nº CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:		88	CUCE:	26-0035-09-1655262-1-1		
UNIDAD SOLICITANTE:		UNIDAD DEL CAMPO FERIA CHUQUIAGO MARKA	Dirección:	ZONA EL RELOJ, AV. GERMAN MENDOZA No. 1631, LOCAL VIMAC Teléfono: 6864880		
Nº DE SOLICITUD:		MEFP/UCPP/UCFCM/NI No. 0212/2026				
				PRECIOS en Bs.		
No.	CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE		TOTAL	
1	116	BALDE	PINTURA LATEX Descripción AMARILLO: Código: 2830, Cantidad: 8 GIRASOL: Código: 2294, Cantidad: 6 OCRE DE INDIA: Código: 2290, Cantidad: 5 LADRILLO: Código: 2271, Cantidad: 5 NARANJA: Código: 2291, Cantidad: 5 CERAMICO: Código: 2270, Cantidad: 4 ROJO: Código: 2370, Cantidad: 8 ROJO CALE: Código: 2351, Cantidad: 6 SANDALO: Código: 2383, Cantidad: 4 TERRANO: Código: 2387, Cantidad: 4 VERDE: Código: 2690, Cantidad: 2 VIOLETA LAVANDA: Código: 2391, Cantidad: 6 NEGRO: Código: 2990, Cantidad: 25 CONCRETO: Código: 2790, Cantidad: 8 BLANCO HUESO: Código: 2170, Cantidad: 10 GAMUSA: Código: 2260, Cantidad: 10		470,00	54.520,00
2	22	GALON	PINTURA SINTÉTICA MATE GRIS CLARO: Código: 111,420, Cantidad: 4 BLANCO HUESO: Código: 111,190, Cantidad: 2 NARANJA: Código: 111,290, Cantidad: 4 ROJO VIVO: Código: 111,320, Cantidad: 4 VERDE CROMO: Código: 111,650, Cantidad: 4 AMARILLO: Código: 111,840, Cantidad: 4		196,50	4.323,00
3	2	GALON	CARPICOLA		179,50	359,00
4	8	GALON	MASA CORRIDA		119,50	956,00
5	4	GALON	CLEFA		364,50	1.458,00
6	42	FRASCO	TINTE UNIVERSAL ROJO: Código: 922,33, Cantidad: 8 AMARILLO: Código: 922,85, Cantidad: 8 AZUL: Código: 922,55, Cantidad: 8 VIOLETA: Código: 922,39, Cantidad: 10 VERDE: Código: 922,65, Cantidad: 8		17,80	747,60
7	20	LATA	PINTURA AEROSOL GRIS MEDIO: Código: 17,040, AE,411, Cantidad: 10 NEGRO MATE: Código: 17,040, AE,990M, Cantidad: 10		19,50	390,00
TOTAL					62.753,60	
Son: Sesenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Tres 60/100 Bolivianos						
PLAZO DE ENTREGA:		La entrega se realizará en 5 días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción de la Orden de Compra.				
LUGAR DE ENTREGA:		El plazo de entrega será en el almacén de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos ubicada en calle Michel, s/n Bajo Següencoma.				
MULTAS:		La entidad aplicará al proveedor una multa por cada día de atraso al plazo de entrega del 8 por 1.000 del monto de los bienes entregados con retraso, por cada día de atraso. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total de la Orden de Compra sin perjuicio de resolver el mismo.				
FORMA DE PAGO:		El pago se realizará de forma única vía SIGEP, previa presentación del Acta de Recepción emitido por el Responsable o Comisión de Recepción, remisión de factura emitida a nombre de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con NIT 240208029, por parte del Proveedor Adjudicado.				
VERIFICACIÓN:		Los bienes serán verificados por el Responsable o Comisión de Recepción en un plazo de hasta 2 días calendario computados a partir de la entrega de los bienes. Se verificará si cumplen con las características técnicas señaladas en las especificaciones técnicas.				
BIENES DEFECTUOSOS:		En caso de verificarse que los materiales presenten cualquier falla, defecto o se encuentren en mal estado, el proveedor debe realizar el cambio correspondiente, en un plazo no mayor a 2 días calendario, una vez efectuada la notificación, sin costo alguno.				


 Jacqueline Edith Medina Jimenez
 Vo.Bo.
 Min. de Economía y Finanzas Públicas


 Manuel Angel Rojas Alvarado
 Vo.Bo.
 Min. de Economía y Finanzas Públicas

		ORDEN DE COMPRA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS -UCPP		UCPP/OC - 0025/2026	GESTIÓN 2026
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN :		ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA LA MEJORA DEL CAMPO FERIAI CHUQUIAGO MARKA	Nro. De Hoja de Seguimiento	2026-04061-D	
			Proveedor:	VIMAC GRUPO EMPRESARIAL de VIVEREAS RAMOS MARIAN BELEN	
Nº DE PROCESO DE CONTRATACIÓN:		UCPP-UAF-ANPE-B No. 002/2026	NIT:	10321565011	
Nº CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:		88	CUCE:	26-0035-09-1655262-1-1	
UNIDAD SOLICITANTE:		UNIDAD DEL CAMPO FERIAI CHUQUIAGO MARKA	Dirección: ZONA EL RELOJ, AV. GERMAN MENDOZA No. 1631, LOCAL VIMAC Teléfono: 6864880		
Nº DE SOLICITUD:		MEFP/UCPP/UCFCM/NI No. 0212/2026			
RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:		Entregar los materiales en buenas condiciones, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento. Asumir de manera exclusiva con todos los gastos de transporte, fletes, gastos impositivos y los emergentes hasta la entrega definitiva de las pinturas, en conformidad del Responsable o Comisión de Recepción. Los errores u omisiones del ofertante referente a los precios de su propuesta serán de exclusiva responsabilidad de este, debiendo asumir los costos de pérdidas que se deriven de dichos errores.			
RESPONSABLE O COMISIÓN DE RECEPCIÓN:		La UCPP designará un Responsable o Comisión de Recepción, que tendrá bajo su responsabilidad: 1. Efectuar seguimiento al cumplimiento de la Orden de Compra suscrita con el Proveedor, verificando el cumplimiento de todos los requisitos solicitados. 2. Elaborar el Acta de Recepción o Informe de Disconformidad, según corresponda.			
DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA ORDEN DE COMPRA:		Forman parte de la presente Orden de Compra: La oferta de la empresa, las Especificaciones Técnicas elaboradas por la Unidad Solicitante y los documentos presentados por el proponente adjudicado.			
INCUMPLIMIENTO:		El incumplimiento de la presente Orden de Compra por parte del adjudicado conllevará la imposibilidad de participar en futuras convocatorias de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos (UCPP) de hasta (1) año y se informará al SICOES, según lo establecido en el artículo 43, inciso i) y j) del D.S. N° 0181 de las NB - SABS.			
Nota:					

Lugar y Fecha:

La Paz, 15 de mayo de 2026

CONFORMIDAD DE LAS PARTES


[Handwritten Signature]

Rodney Melvin Miranda
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Firma y Sello
UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

VIMAC
GRUPO EMPRESARIAL
Del 68648800 - NIT: 1032156501

[Handwritten Signature]

Firma y Sello
MARIAN BELEN VIVERES RAMOS
CI: 10321565

